



POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

IMES
INSTITUTO DE LAS
MUJERES DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida. en el periodo que se informa no se generó información, según sus atribuciones en el Artículo 20 de la Ley del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES) y el Art. 14 del Reglamento Interno del IMES. Se informa que se llenaron las columnas atendiendo a las Disposiciones de los Lineamientos Estatales de las Obligaciones de Transparencia, respetando el formato.